

# LO QUE EL PADRE NAVA APORTÓ AL TRABAJO SOCIAL

J. ANTONIA FREIJANÉS BENITO<sup>1</sup>

Fecha de recepción: febrero de 2010

Fecha de aceptación y versión definitiva: marzo de 2010

*RESUMEN: Mi objetivo al escribir este artículo es resaltar lo que, tanto la profesión de Trabajo Social, como alumnos que han cursado sus estudios en la «Escuela Universitaria de San Vicente de Paúl» de la Universidad Pontificia de Comillas, profesores y centros de prácticas, debemos al quehacer del Padre Adolfo Nava, el que fue primer director de esta Escuela Universitaria, siendo además el encargado del traspaso de la misma, desde su primera ubicación en la madrileña calle de Martínez Campos al «Campus Universitario de Cantoblanco», donde se encuentra en la actualidad.*

*PALABRAS CLAVE: Trabajo social, Servicios sociales, Sistente social, Diplomatura en trabajo social, Prácticas profesionales, Supervisión, Reciclaje profesional, Acción profesional, Agente de cambio, Realidad social.*

## ***The Contribution of Father Nava to Social Work***

*ABSTRACT: My goal in writing this article is to highlight the importance the work of Father Adolph Nava had on the profession of Social Workers, centers of practices, and the professors and the students who have attended their studies in the «University School of San Vicente de Paul» of the Pontifical University of Comillas. Father Navas was the first director of this University, as well as the one in charge of relocating the school from its' first location on the Madrilenian street of Martínez Campos to Canto Blanco, where it is currently located.*

*KEY WORDS: Social work, Social services, Social assistant, Diploma in social services, Professional internships, Supervision, Retraining professional, Professional action, change agent, social reality.*

---

<sup>1</sup> Ex Profesora de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.  
E-mail: tonifre@telefonica.net

## UN POCO DE HISTORIA

Mi vocación por la medicina había sido una constante durante mi época de colegio y duró hasta finalizar el bachillerato. Terminada esta etapa cae en mis manos una información escrita acerca de unos nuevos estudios de «Asistente Social» cuyo contenido de materias, metodología de formación y objetivos me encajaron perfectamente en lo que yo quería practicar y «ejer-  
cer como profesional en mi vida». No volví a pensar en la medicina, solo pensaba en un trabajo social avalado por un aprendizaje de materias distri-  
buidas en tres años.

La escuela elegida por mi fue la de San Vicente de Paúl, ubicada en la madrileña calle de Martínez Campos, 18 y siendo directora de la misma Sor Beatriz Gil, teniendo por Subdirectora a Sor Paz Cortés. Estas dos mujeres dirigieron la escuela hasta 1982, año en la que se integró en la Universidad Pontificia de Comillas.

Los años de formación en la mencionada escuela, (los que todavía re-  
cuerdo con un inmenso cariño y un profundo agradecimiento y respeto por  
lo allí aprendido) fueron unos años duros porque he de decir que mi pro-  
moción en el año 1960, era la primera promoción de alumnas seglares, ya  
que desde 1955, esta escuela había impartido formación en Trabajo Social,  
aunque únicamente dirigida a religiosas.

Dentro de mis compañeras (ya que no había alumnos varones) lo que  
primero que me viene a la memoria es el compromiso y la seriedad en los  
estudios, así como la vocación por la carrera y el entusiasmo, particular-  
mente a la hora de hacer prácticas profesionales. Teníamos un futuro por  
descubrir, en el campo de lo social, gracias a la aplicación de unos estudios  
que nos ofrecía una nueva formación profesional.

Las prácticas eran diarias y ocupaban toda la mañana, reservando para  
la tarde las clases presenciales.

La satisfacción y el orgullo que todavía siento, por el trabajo realizado  
en esta época, pone de manifiesto el compromiso que se tenía de cara a la  
formación personal, así como a la implicación comprometida en la trans-  
formación de la sociedad, desde el trabajo en barrios, parroquias, centros  
sanitarios y otras asociaciones. Por fin podíamos empezar a desterrar una  
beneficencia, graciable y paternalista y a través de una formación sólida, en-  
trar a trabajar en la búsqueda de las obligaciones que tiene la sociedad, ante  
los individuos y las familias y esforzarse en poner a su disposición todas  
las ventajas existentes en la Comunidad, ya fueran jurídicas, económicas,  
sanitarias o educativas hasta alcanzar, en lo posible, el máximo bienestar  
social.

Cuantos estudios de barrio, cuantos de ancianos en situaciones de extrema precariedad (el Centro de «Ayuda al anciano», anexo a la Escuela y llevado perfectamente por mi primera profesora de prácticas, Sor Margarita Mauriño, de la que tanto aprendí...) en Sanidad (Niño Jesús y el antiguo Hospital de San Carlos, donde hoy se ubica el museo Reina Sofía).

En España se intensifican las gestiones para el reconocimiento de los estudios. Desde 1932 hasta 1964, el currículo formativo es amplio y disperso como consecuencia de la escasa configuración de la disciplina existente y del no reconocimiento oficial de los estudios. No obstante se empieza a demandar el ejercicio de la profesión por los recién formados profesionales.

## COMIENZA LA ANDADURA PROFESIONAL

Terminada mi carrera ejercí como profesional y durante dos años, en la Empresa de automoción de Barreiros Diesel, ubicada en Villaverde (Madrid).

La primera experiencia profesional, ejercida con el entusiasmo propio de los 20 años, chocó con una idea errónea del trabajo que estaba ya implantada en esta fábrica, puesto que una persona llamada «visitadora social» (figura precursora de nuestro trabajo, aunque desde los adjetivos antes descritos de paternalismo y beneficencia) había marcado unas pautas que resultaron muy complicadas de cambiar. Afortunadamente al poco tiempo de este inicio en mi trabajo, se sumaron tres compañeras más reforzando la idea del cambio y profesionalidad en el trabajo.

Resultó ser éste un trabajo precioso, muy valorado por la dirección de la Empresa Barreiros Diesel, en el que se trabajó con núcleos de población inmigrante, que pasaron de áreas rurales a núcleos urbanos, con escasa infraestructura y problemas de adaptación y desarraigado y todos ellos trabajadores de la empresa a la que pertenecíamos. Este inicio de trabajo fue el bautismo de nuestra profesión, resultando tan enriquecedor como apasionante.

## CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

A partir del reconocimiento de las Escuelas se vive una etapa de estabilización, durante la cual se producen una serie de hechos importantes:

- Creación de la primera Escuela Oficial de Madrid en 1967, dependiendo del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Creación de varias escuelas dependiendo de organismos diversos y cierto cambio en el nivel del alumnado, debido a la exigencia de Bachiller Superior (hasta entonces solo opcional).
- Descubrimiento del Trabajo Social Comunitario con la concurrencia de expertos extranjeros.
- Primer Congreso de Asistentes Sociales en Barcelona en 1968.

La promulgación de la Ley General de Educación en 1970, que ofrecía la posibilidad de que los estudios de Trabajo Social, encontraran un lugar adecuado en las Escuelas Universitarias creadas para aquellos estudios de contenido humanístico que tuvieran una duración seria, deja fuera los estudios de Trabajo Social y el paso de las Escuelas Universitarias, no quedó explícito ni en el Libro Blanco ni en la Ley General de Educación, donde solamente se menciona a los/as Asistentes Sociales, como ejemplo de aquellos estudios que en su día deberá determinar donde se clasifican.

A nivel profesional se celebran muchas Jornadas, Cursos y Congresos que permiten reflexionar sobre el Trabajo Social y clarificar y delimitar el rol del Trabajo Social en una sociedad que busca el cambio de estructuras.

La idea del Trabajador Social como «agente de cambio», compartida por unos, rebatida por otros, no dejó a casi nadie indiferente y supuso un impulso de renovación del Trabajo Social y de su formación.

## ME INICIO EN LA ASIGNATURA DE SUPERVISIÓN

Mi matrimonio y posterior nacimiento de dos hijas, me tuvo apartada durante algunos años de la profesión, hasta incorporarme como profesora de prácticas, en la Escuela a la que debía mi formación ya que Sor Beatriz acababa de regresar de Estados Unidos, donde había visitado varias escuelas de Trabajo Social y traía nuevas iniciativas y metodología de aprendizaje para la mejor formación en el campo de lo social. Por primera vez se habló de Supervisión en Trabajo Social y esta fue la materia que tenía que trabajar primero e impartir posteriormente.

El inicio de la supervisión marcó un avance importante y no solo para la mejora de la formación de los alumnos, sino también para el ejercicio de la profesión ya que permitió, entre otras cosas:

- Relacionar teoría y práctica
- Estar en comunicación y contacto con diversos campos profesionales.
- Fomentar el trabajo en grupo.

- Compartir la docencia con los trabajadores sociales que estaban en los centros de prácticas, permitiendo en muchos de los casos, replantearse su puesta al día o reciclaje profesional.

Estas primeras promociones estaban cargadas de entusiasmo, ganas de aprender y trabajar y un compromiso grande con la carrera. No obstante hay que reconocer que todavía existían lagunas profesionales a causa de la limitación bibliográfica e investigadora (todavía incipiente), pudiendo valernos, principalmente de la acción.

La supervisión del alumnado en la Universidad, se completó con la supervisión en el campo de prácticas, que permitió conocer la integración del alumno en el mismo, el desarrollo de tareas adecuadas a su nivel de conocimientos, capacidades para la profesión y para trabajar en grupo y adquisición del perfil profesional. Resultó muy interesante la búsqueda y relación que se mantuvo con los centros de prácticas ya que supuso un enriquecimiento para ambas partes. El conocimiento de nuestros alumnos en los centros y su grado de formación, era la mejor carta de presentación para abrir puestos de trabajo y así lo demandaron posteriormente en la mayoría de los centros de prácticas donde habían estado los alumnos.

Derivado de esta relación (Universidad-Centros de Trabajo Social) se fueron diseñando lo que serían los llamados posteriormente «modelos de intervención», así como se fueron también delimitando los colectivos objeto de la acción profesional.

Pero al margen de lo positivo que resultó la supervisión para los alumnos, no podemos dejar de mencionar los beneficios que supuso para los centros de prácticas ya que derivó en una mayor comunicación e interrelación de experiencias y metodologías de trabajo entre profesionales, los cuales, a veces carentes de marcos de referencia, no veían salida a situaciones presentadas y lo que es peor, no sabían con quien compartir su ansiedad y miedo ante algunas intervenciones antes desconocidas y de esta manera se pudo articular un sistema de conocimientos y habilidades que les permitían dar respuestas consensuadas.

Fueron bastante difíciles los inicios de esta disciplina, ya que también se tropezaba con la escasez de centros de prácticas, pues resultaba imprescindible que los alumnos fueran a centros que tuvieran un Trabajador Social (tenía que ser su referente), algo complicado ya que todavía la profesión no era tan conocida y no se veía la necesidad de la figura de un profesional en Trabajo Social, siendo la mayoría de las veces por desconocimiento de una profesión muy joven.

Los estudios de Trabajo Social estuvieron durante un cuarto de siglo impartidos en la Escuela de San Vicente de Paúl de la calle de Martínez Campos 18, pero la dirección de esta Escuela tocaba a su fin y dentro de la

Congregación de Hermanas de la Caridad no había viabilidad de una continuación. Por otra parte Sor Beatriz y Sor Paz, las que habían trabajado y tan bien formando a profesionales, gestionando Centros de prácticas y buscando docentes, estaban preocupadas, necesitaban hacer un traspaso seguro que siguiera la línea ya empezada y que el trabajo de tantos años continuara, para el bien de la formación de los alumnos y su repercusión social.

## ETAPA UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA DE «SAN VICENTE DE PAUL»

Corría la década de los años 80, y es en la que la iniciativa de la profesión se articula social e institucionalmente, participando en la creación y desarrollo del Sistema público de los Servicios Sociales en España.

El 28 de Agosto de 1981 el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto 1850/1981 de 20 de Agosto sobre «*incorporación a la Universidad de los estudios de Asistentes Sociales como Escuelas Universitarias de Trabajo Social*».

De este decreto se destaca:

- Las enseñanzas de Trabajo Social se desarrollarán dentro de la Educación Universitaria a través de las Escuelas Universitarias y conforme a la normativa propia de este tipo de centros.
- Los alumnos que superen los estudios en la Escuela Universitaria de Trabajo social, obtendrán el título de Diplomado en Trabajo Social.
- Quienes estén en posesión del título de Asistente Social expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, conforme a la legislación vigente, tendrán los derechos profesionales que, en su caso, se atribuyan a los nuevos Diplomados en Trabajo Social.

Empezaron entonces las negociaciones con la Compañía de Jesús para integrarla en la Universidad Pontificia Comillas, «*se les encendió la luz y se unieron las luces (según comentó el Padre Urbano Valero en Salamanca tras el funeral del Padre Nava a la Profesora Rosario Paniagua)*».

La Compañía de Jesús después de sopesar el número de alumnos, profesorado existente, materias a impartir, centros de prácticas a gestionar, etc., asumió la responsabilidad y nombró como director al Padre Alfredo Nava en el año 1982.

Al profesorado nos dio la noticia Sor Beatriz e inmediatamente vinieron las presentaciones. El Padre Nava se nos presentó en la escuela de Martínez Campos con una afable sonrisa y un poco expectante por lo que se iba a en-

contrar. Enseguida captamos su capacidad de dialogo su buena disposición y actitud positiva ante el interrogante ante el cual se tenia que enfrentar.

Empezamos por un año considerado, de «transición». Durante ese año todavía se impartian las clases en Martínez Campos. Allí acudía puntualmente todos los días nuestro «recién estrenado director» con el objetivo (según sus propias palabras) de *aprender*, algo que parecía insólito y tremendamente generoso por su parte, ya que revela una humildad extrema.

Ese año lo recuerdo con exactitud, ya que fue apasionante el pensar en el futuro que nos esperaba y enmarcado en una Universidad de un alto prestigio: *Que avance para el Trabajo Social*, es lo que pensábamos. Todo el profesorado estábamos muy ilusionados con el cambio y alentados por cosas tan importantes como:

- La estupenda impresión causada por el Director.
- El entusiasmo de Sor Paz y Sor Beatriz.
- La etapa Universitaria que íbamos a comenzar.

Sor Beatriz y Sor Paz organizaban meriendas-coloquio para el mayor conocimiento entre la recién estrenada dirección y el claustro de profesores. Durante la celebración de estas veladas se avanzó mucho en el conocimiento de lo que iba a ser el futuro de la carrera y de todos nosotros y trabajamos con el objetivo de conocernos todos mejor, proporcionando información al director de todo aquello que le fuera útil, a la vez que a nosotros se nos orientaba de cómo iba a ubicarse la Escuela dentro del recinto universitario de «Cantoblanco». Hablábamos del futuro de la carrera, en relación a la diplomatura, nuevos planes de estudio, posibilidades de aumentar los centros de prácticas..., en fin de un futuro que se presentaba prometedor para el trabajo social que ya se iba consolidando, se le iba conociendo y por el que había que seguir apostando con fuerza.

Sin embargo, el personal de Martínez Campos, profesorado y alumnos, tenían un interrogante importante al traspaso de estudios a la nueva sede y era la distancia, ya que de entre los alumnos se temía como llegar a Cantoblanco desde los centros de prácticas, normalmente ubicados en sitios dispares y distantes y así lo habían hecho saber a los profesores. Hay que considerar que en el 1982, no se disponía de los medios de transporte actuales.

El profesorado temía que a los alumnos les desanimara esa distancia de acceso a la Universidad y que se redujera el número de matriculas, ya que otras ofertas de formación seguían estando ubicadas en sitios mas accesibles. En este punto el padre Nava (convencido de las ventajas que suponía el traslado) siempre ponía de manifiesto las ventajas del «Campus de Cantoblanco»:

- Amplitud del espacio interior (aulas, salón de actos, salas de reuniones etc.)
- Amplitud de espacio exterior, relajante entre las clases y carente de ruidos molestos.
- Relación con estudiantes de otras disciplinas académicas.
- Servicio de cafetería.

El 19 de abril de 1983, el Boletín Oficial del Estado publica la Orden Ministerial por la que se establecen las directrices para la elaboración de los Planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Estos Planes se van implantando progresivamente, según esas directrices, en cada una de las 22 Escuelas de Asistentes Sociales que se van transformando en Universitarias de Trabajo Social y en las nuevas que se abren en algunas Universidades, hasta llegar a 28 Escuelas Universitarias de Trabajo Social que llegó a haber en 1990.

La vigencia de estos planes, según las directrices anteriores, marcó el inicio de su evolución y cambio. En el mismo año de 1983, se promulga la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria en un momento en que:

- Se reconoce el hecho diferencial autonómico, tanto en el aparato organizativo del Estado como en sus Instituciones.
- Se producen transferencias de poderes y competencias del Estado central a las Comunidades autónomas.
- Se prepara la previsible incorporación de España al área universitaria europea.

En este contexto, los objetivos que perseguía la Reforma Universitaria, los concreta el Consejo de Universidades en los siguientes:

- Actualizar las enseñanzas y conocimientos que se imparten en la Universidad.
- Flexibilizar las enseñanzas de acuerdo a la autonomía universitaria.
- Potenciar la vinculación de la Universidad a las realidades sociales.
- Adaptar el sistema de enseñanza a las Directrices de la Comunidad Europea.

De acuerdo con estos objetivos, se establecen los criterios y directrices generales de los nuevos planes de estudio: sistema de créditos teóricos y prácticos, mínimos y máximos por titulación, materias troncales y no troncales, obligatorias y optativas de cada universidad y de libre elección por parte del alumnado.

Los Planes de Estudio se estructuraron en tres años, con enseñanzas teóricas y prácticas, distribuidas por áreas, con especial atención a la específica de Trabajo Social constituida en área vertebradora de estas enseñanzas.

Las áreas que se constituyeron fueron tres:

- Área de las Ciencias básicas.
- Área del Trabajo Social.
- Área de las Ciencias complementarias.

Estas directrices fueron modificadas posteriormente por el Decreto 1431/1990 de 26 de octubre, en el que se definen la relación de materias troncales, y sus correspondientes áreas de conocimiento, pero por ahora vamos a continuar con la situación cronológica que venimos exponiendo.

## EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SE ENFRENTA A LOS CAMBIOS

Tenemos que considerar que la situación del Padre Nava no era fácil, por un lado tenía que terminar el conocimiento del profesorado y las materias que impartían y adaptarlo a nuevas necesidades de formación y horarios, considerar el número de alumnos, conocer los centros de prácticas y todo esto sometido a un cambio del marco legislativo de una profesión en proceso de mejora.

El enfrentamiento de esta situación la llevó a cabo el nuevo director de la manera siguiente:

- Estudiando el marco legislativo, acoplándolo a la Universidad Pontificia de Comillas.
- Facilitando el trabajo a los profesores, estando abierto a las propuestas presentadas.
- Transmitiendo información precisa y siempre positiva.
- Buscando el sitio adecuado en el marco de la Universidad.
- Relacionándose directamente con los sitios de prácticas.
- Mostrándose tranquilo y relajado por muy fatigado que estuviera.

Esta postura relajada del padre Nava, ante el momento coyuntural que se estaba viviendo, ayudó mucho y muy positivamente, en esta etapa de adaptación al nuevo «status» universitario.

Los alumnos, que al principio estaban un poco asustados por la distancia de la Universidad, ahora se veían fuertemente compensados por lo que ésta les estaba dando:

- Una dirección competente en la que confiaban.
- Una formación adecuada a la Escuela Universitaria a la que pertenecían.

- Profesorado comprometido y muy coordinado.
- Apoyo constante.
- Relación con otros profesionales (interdisciplinariedad, teoría y metodología de las ciencias sociales en su conjunto).
- Celebración de eventos (seminarios, foros, jornadas, etc.).
- Investigación que se centró en bases epistemológicas, metodológicas, habilidades, valores y actitudes.

El Director disfrutaba cada vez más del aprendizaje social y se implicaba en la práctica profesional, en el conocimiento de la misma y en el de los colectivos en los que incidían este trabajo. El encuentro entre el Trabajo Social y la Universidad, acostumbrada exclusivamente a trabajar desde el academicismo, se enfrentó a una aportación diferente que fue con la «realidad social», sus carencias y experiencias prácticas.

La lucha por conseguir mayores logros de desarrollo profesional empezó a iniciarse dentro de este entorno universitario. Había que adaptarse a nuevos retos y a conseguir, entre todos y apoyados por el director, que la identidad de la carrera fuera en aumento, así como que se optimizaran los recursos tan importantes de esta Universidad.

## POR FIN INSTALADOS EN EL CAMPUS DE «CANTOBLANCO»

El inicio del curso 1983-84 fue una realidad en La Universidad Pontificia de Comillas. ¡Qué desorientación los primeros días...! ¿Cuánto tiempo se tardaba en llegar? ¿Cuántos alumnos estaban dispuestos a trasladarse? ¿Cuántas matriculas nuevas había?

Es cierto que el ser humano tiene temor ante todo lo desconocido, por esto las preguntas se agolpaban y las incógnitas crecían, aunque he de reconocer que los resultados de todas estas dudas fueron mucho más positivos que lo que en principio se pensaba.

Aumentó el número de alumnos vertiginosamente dadas las comodidades que el nuevo recinto ofrecía. La distancia resultaba que no era tan grande, ya que los autobuses ofrecían un buen servicio. Las comodidades que ofrecía la Universidad eran tan buenas que los alumnos ya se olvidaban de todo lo demás.

En estos años la tarea de supervisión la lideraba la profesora Paniagua, (yo había tenido que abandonar esta enseñanza antes del traslado, a causa de haber aprobado una oposición, y mi trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales, imposibilitaba visitar Centros de Prácticas por la mañana, pase a impartir la asignatura de Servicios Sociales de tercer curso) recuerdo cuan-

to trabajo tuvo este equipo y como nuestro director nos informaba de todos los avances realizados, visitas, actitud de los centros, relación con los profesionales, etc.

Las clases se tuvieron que desdoblar debido al número excesivo de alumnos, por lo que en el curso tercero y en la asignatura de Servicios Sociales, llegaron a ser 140-160 alumnos (dos grupos de 70-80 alumnos).

Se incorporaron varones a la carrera, enriqueciendo la profesión, aunque siempre estaban en minoría.

## LO MÁS DESTACADO DE LA FIGURA DEL DIRECTOR

El objetivo al escribir este artículo era resaltar lo que la profesión debía al Padre Nava y por esto me he permitido empezar haciendo un poco de historia, para conocer el inicio de la carrera y mostrar en el difícil momento en que se encontraba cuando el Padre Nava asumió la dirección de la escuela. Pues bien, si ahora hemos llegado a una licenciatura, a un reconocimiento importante de la profesión, pudiendo competir con otras universidades, ha sido a la superación y posterior andadura de ese momento histórico que hemos expuesto.

Al padre Nava se le debe:

- El creer y apostar, desde un principio, por el trabajo social.
- El aprender con mucha humildad hasta su comprensión y conocimiento.
- El apoyar todas las iniciativas de los profesionales.
- El transmitir, con su actitud positiva, confianza y respeto.
- Propiciar la buena relación entre el profesorado.
- Tener buena relación con los alumnos.

Y algo importantísimo, adaptó la carrera a la legislación vigente, haciendo posible la diplomatura en trabajo social de los profesionales nuevos y de los que ya estábamos ejerciendo la profesión.

Termino este artículo con el agradecimiento a todos los compañeros que acompañaron esta andadura profesional: Rafael Burgaleta, José Antonio Arnal, Dolores Bustamante, Dolores Esteve, Rosario Paniagua, El Padre Vela, El Padre Pilón..., y nuestra querida María Dolores Rodríguez.

Gracias también a todos los que continuaron y continúan, en la Universidad después del Padre Nava y han mantenido y aumentado el trabajo iniciado en esta época.

## BIBLIOGRAFÍA

- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ASISTENTES SOCIALES (1968), *Memoria del I Congreso de Asistentes Sociales*, Barcelona.
- (1972), *Memoria del II Congreso de Asistentes Sociales*, Madrid.
- JEFATURA DEL ESTADO (1977), Ley 3/1977, de 4 de enero, de «Creación del cuerpo especial de Asistentes Sociales», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 7, 8 de enero de 1977.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1981), Real Decreto 1850/1981, de 20 de agosto de 1981, sobre «Incorporación a la Universidad de los Estudios de Asistentes Sociales como Escuelas Universitarias de Trabajo Social», *Boletín Oficial del Estado*, publicado el 28 de agosto de 1981, Madrid.
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES (1989), *Servicios Sociales, leyes autonómicas*, Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales.